



LA SEÑORA

Doña Trinidad de la Sota y Cagigal

Viuda de Ruano
ha fallecido el día 8 de marzo de 1917

a la edad de 80 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Jesús Zubieta; hijos Trinidad, Juan José, María, Rosario, Miguel y Gloria Ruano de la Sota; hijos políticos Antonia Muñoz, Tomás G. Garastuza, Angeles Cabal, Miguel G. Campillo y María Plaza; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, a las 10 y media de la mañana, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, Calderón, número 21.

Santander 10 de marzo de 1917.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente



EL JOVEN

ANGEL FERNANDEZ GAUSI

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE MARZO DE 1917

A LA EDAD DE 20 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado padre don Dionisio Fernández García (Administrador de la Aduana de esta capital), sus hermanos Benito, Dionisio, Consuelo, Luz, Luis, Jesús y María; hermana política, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, a las diez, en la iglesia parroquial de Consolación, y a la conducción del cadáver que se verificará a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria Burgos, 5, hasta el sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará el lunes, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Consolación.

Santander a 10 de marzo de 1917.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22, Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 10.—Sábado.—San Crescencio, San Melitón y San Alejandro.

Día 11.—Domingo.—San Enlógio y San Constantino.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CAJELAR NUMERO 4

La clausura de las Cortes y la ley de autorizaciones

Parece innecesario en un aspecto, y en otro prematuro, emitir juicio sobre la aplicación de la ley de autorizaciones, porque en la parte plausible, encaminada a reducciones orgánicas, elevación de algún impuesto y realización de obra concreta, no procede decir cosa alguna, que cuando se estimare un desacertado, autorizatorio resulta baldío discutirlo, y no cabe divagar sobre la forma y oportunidad de cumplir el mandato conferido, ya que aquella no ofrece duda y ésta no debe admitir espera.

Caso distinto es el de las autorizaciones genéricas para empresas relacionadas muy directamente con el crédito público y para fomentos de vida nacional, concedidas en fórmulas vagas, que a la complejidad e importancia de las materias a que afectan harán de peligrosa aplicación en las diferentes modalidades que puede ofrecer una misma substancia.

Lo extraordinario de las circunstancias explica y aun disculpa esa delegación de facultades atribuidas expresamente al Poder legislativo, con condición tan privativa e inalienable en materia de tributos y de gastos, que ahí está la Constitución del Estado, la ley de Contabilidad, que es la constitutiva de la Hacienda pública, y los reglamentos de las Cámaras, amontando previsiones y precauciones para evitar que en ningún caso pueda el Poder ejecutivo ser el tasador del presupuesto que haya de exigirse al contribuyente. Ello es, sin embargo, que en los días que vivimos está en manos del Gobierno una verdadera dictadura económica, y lógicamente habrá de entenderse, mejor que un privilegio

otorgado, como una pesadumbre declinada con inmensa responsabilidad para el que la pide y la acepta, y sin que ella excuse, digan lo que quieran los legales, la muy grave contraria, por quienes atentos, sin duda, al interés público, la declinaran.

Dos grandes riesgos entre otros, se ofrecerán al Gobierno al aplicar las leyes de autorizaciones y de protección a las industrias (que ambas son de autorizaciones): la simulación artificiosa de problemas nacida al calor del evidente malestar que determina el encarecimiento de la vida, las dificultades circunstanciales de importación y exportación y las más permanentes de explotación y circulación de la riqueza, y el asalto de capitales extranjeros que acuden codiciosos al disfrute de situaciones privilegiadas en instantes de venturosa estimación del crédito, si no se adoptan aquellas elementales medidas que impidan, en días de penuria para ellos, aplicaciones eficaces a los países de procedencia. Entre estos dos riesgos, hay un tercero, y es el de que puedan quedar esos instrumentos en manos del Gobierno como herramientas que no han tenido oportunidad de aplicación. Lo primero sería un imperdonable despilfarro; lo segundo, una grande imprevisión, y si por sortear los escollos no obtuvieran el beneficio útil de esas leyes la agricultura, en primer término; la siderurgia, en su doble aspecto industrial y militar; la industria carbonífera, en la intensificación del producto y en la explotación de sus múltiples derivados, y los transportes terrestres y marítimos, en su descomposición para el cobrote por de pronto los segundos, podría decirse, y con razón, que habría pasado la hora de redimirlos y de redimirnos, en la medida de lo posible, de inveteradas y bochornosas tutelas.

El país, sin duda, esperaba de los Consejos de ministros celebrados, la exposición de un plan, que debió ser trazado antes de pedir las autorizaciones concedidas. El señor presidente del Consejo nos dió un trozo de historia amena y rica en optimismos. La nota oificiosa es algo así como el acto de un penitente que se entretiene en contar sus méritos y virtudes; pero el público, que es el confesor, tiene derecho a preguntar, y de los mandamientos, ¿qué hay?

Augusto G. Besada.

Marzo, 6, de 1917.

(De "El Liberal.")

Ecos de sociedad

Hoy a las ocho de la mañana, marchará a Guernica nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Carmelo Echegaray, cronista de las Vascongadas, que, como nuestros lectores saben, vino a Santander para dar una conferencia en el Instituto Cántabro.

Ayuntamiento

Sesión subsidiaria.
A las cuatro de la tarde celebró ayer el Ayuntamiento sesión subsidiaria de la que debió tener lugar el miércoles último.

Preside el alcalde señor Gómez Collantes y asisten los concejales señores Sierra, López Doriga, Pereda Elordi, Quintana, Jado, Gutiérrez Mier, Lamera, Pombo, Castillo, Alatorre, Torre (don Manuel), Martínez Rivero, García del Río, Gutiérrez (don L.), Corro y García (E.).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes del despacho.
Alcaldía.—El subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros traslada la R. O. resolviendo en favor de la Administración la competencia entre el gobernador civil y el Juzgado en el asunto del derribo de la casa denominada de "Las fieras". Queda enterada la Corporación.

—Se acuerda publicar el extracto de acuerdos del mes anterior presentado por la Secretaría.

—La Alcaldía da cuenta del resultado del concurso para ejecutar las obras del Hipódromo municipal.

Comunica que se hizo la adjudicación a favor de don Ramón Blanco, que ofrece una rebaja de 14 por 100 sobre la cantidad presupuestada.

Los señores Martínez y Torre piden que se nombre un concejal de la minoría republicana que ocupe el cargo de vocal de la Comisión del Hipódromo en sustitución del señor Toca Fernández, que se encuentra gravemente enfermo.

El señor Gómez Collantes advierte que al elegir el Ayuntamiento a los que habían de formar la Comisión, no los designó como representantes de las minorías.

Los señores Castillo y Mateo piden a la Comisión que exija responsabilidades al contratista si no termina las obras en el plazo fijado.

Intervienen los señores García del Río, Rivero y Quintana.

El señor Gómez Collantes contesta a todos, diciendo que todo se hará de modo que resulte lo menos gravoso posible al Municipio y de que las obras queden terminadas a tiempo.

Despacho ordinario.
Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos.

—Se acuerda la inclusión en el padrón municipal de varios vecinos que lo habían solicitado.

Comisión de Ensanche.—Queda aprobada la distribución de fondos.

Comisión de Obras.—Proyecto para variar el trazado de la vía del tranvía entre la capilla de San Roque y la segunda playa. Queda aprobado.

—Quedan aprobadas las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Policía.—Se acuerda que don Felipe Forcada siga prestando servicios de maquinista auxiliar de bomberos.

—Dictamen autorizando a don Emilio Llana para trasladar un taller de marrofilista a la calle de López de Vega. Queda sobre la mesa.

—El señor López Doriga pide que la Comisión retire el dictamen de adaptación del viejo Reglamento de Bomberos al nuevo, por estar cubiertas las plazas que se propone cubrir.

La Comisión accede a ello.

Antes del despacho.

Alcaldía.—Vuelve a quedar sobre la mesa un oficio de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas negándose a ins-

talat por su cuenta una cañería en la calle de Juan de la Cosa.

Comisión de Hacienda.—Contrato para el nombramiento de un agente inspector para el cobro del arbitrio del inquilinato.

El señor Torre combate el dictamen y dice que la minoría republicana se compromete a realizar la investigación necesaria para que se efectúe la recaudación debida.

También combaten el dictamen los señores Mateo, Castillo, Gutiérrez (L.) y García (Eusebio).

Este habla de todo y llega a decir que no cree en Dios.

El alcalde le llama al orden y el señor Jado protesta de las intempestivas manifestaciones de don Eusebio.

Los demás concejales republicanos tratan de hacer coro al señor García, pero el alboroto fracasa.

El señor Quintana contesta a todos los impugnadores del dictamen.

En nombre de la Comisión dice que admitirá todas las enmiendas que tiendan a exigirle garantías al arrendatario estando dispuesto hasta a obligar a éste a ingresar diariamente las cantidades reclamadas.

Reclaman y con gran extensión y repitiendo lo mismo que han dicho antes todos los impugnadores del dictamen.

Y llegan a las siete de la noche sin que el debate tenga aspecto de terminar.

Interviene el señor Pereda Elordi, quien considera aceptable una enmienda del señor Castillo referente a las garantías que ha de prestar el contratista y presenta una enmienda en este sentido.

La Comisión acepta la enmienda del señor Pereda Elordi.

Se somete a votación una enmienda del señor Torre para que la minoría republicana se encargue de la recaudación del arbitrio de inquilinato. Es desechada por 10 votos contra 7.

También es desechada por 10 votos contra 7 otra enmienda para que se abra un concurso con el fin de nombrar al agente inspector del arbitrio.

Se vota una enmienda del señor Mateo sobre la forma de conceder la prima de cobranza al agente y otra del señor Martínez para que vuelva el asunto a la Comisión. Ambas son desechadas por 10 votos contra 6.

Se aprueba el dictamen por 9 votos contra 7.

Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión, levantándose, esta a las ocho de la noche.

Las grandes fiestas del Casino

Los proyectos del señor Domínguez

Se encuentra en Santander el representante de la empresa arrendataria del Casino del Sardinero, señor Domínguez.

Nosotros, que tuvimos ocasión de hablar con él breves momentos, oímos de sus labios interesantes pormenores de los proyectos que abraja la referida empresa para la gran "season" de verano.

El señor Domínguez nos dijo que tiene ya ultimado todo lo referente a la orquesta.

Se compondrá de 50 profesores, cuidadosamente elegidos, bajo la dirección del insigne maestro y compositor Saeco del Valle.

Saeco del Valle ha dirigido en varias ocasiones una de las mejores orquestas de Madrid y uno de los mayores prestigios musicales españoles.

Además el señor Domínguez ha contratado a la eminente trágica Margarita Xirgu, que actuará con su notable compañía.

También se encuentra en negociaciones para contratar una excelente compañía de ópera cómica.

Respecto al Hipódromo, el señor Domínguez se muestra muy optimista.

Cree que las obras se acabarán para el plazo señalado, imprimiéndole la necesaria actividad y trabajar día y noche si es preciso.

A su juicio, lo que hay que terminar es la pista. Los edificios y servicios accesorios, aunque indispensables, pueden suplirse este año, con instalaciones provisionales para ganar tiempo.

La Juventud Conservadora invita a sus asociados a que asistan al entierro de la señora doña Trinidad de la Sota Cagigal, viuda de Ruano.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Gobierno civil

Un telegrama.

El señor gobernador civil recibió ayer del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"El Instituto de Reformas Sociales en pleno aprobó por unanimidad el proyecto de reglamento del Real Decreto de 10 de agosto pasado, que ha de regular las relaciones de las Compañías ferroviarias y sus empleados y dependientes."

Los pescadores.

El gremio de pescadores ha comunicado al señor gobernador civil, para su aprobación, los siguientes acuerdos tomados en junta general:

Día 7.—Empieza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de don Valeriano Ríos y secretario don Juan Vena, con asistencia de 300 asociados.

Se aprueban varios asuntos de trámite.

Día 8.—Se da lectura al acta de la sesión del año pasado y queda aprobada.

Se acuerda que el socio que siendo joven haya sido procesado y hoy sea un hombre honrado, pueda desempeñar cargos en la Directiva.

Se aprueba que los cargos que se nombren en la Directiva sean obligatorios y gratuitos.

La Sociedad aprueba el examen de cuentas.

Se acuerda que lo mismo los de la Directiva que los de la general cuando faltan a una junta, sean multados con una peseta.

La Sociedad acuerda que cuando se

ize la bandera en señal de un paro los barcos que salgan a la pesca, cuando estos regresen, les sea decomisada toda la que introduzcan en este puerto.

La Sociedad acuerda que toda la pesca de los boteros y rederos es de obligación que pase por la Almotaenia.

Se presenta una proposición para que todo navegante pague el 10 por 100 de las ganancias, y queda aprobada.

Se acuerda que todo socio que coja pesca decomisada a las parejas sea gratificado con el 50 por 100 para que los socios tengan más beneficios.

Se acuerda la admisión de tres socios y no admitir a ninguno que tenga más de 15 años de edad que no sea hijo de pescador.

Se acuerda que a todos los barcos que vengan de fuera con pesca se les cobre el 10 por 100 de la pesca que traigan.

Se procede a la elección de siete cargos de la Directiva, que resultan elegidos por mayoría de votos:

Presidente, Valeriano Ríos.
Vicepresidente, Paulino Escobedo.
Vocales: Ignacio Mosquera, Faustino Villasante, Vicente Arques, Ricardo García y Emilio Salagustaya.
Y termina la sesión el día 9, a las ocho de la noche.

LOS MUERTOS POBRES

Los coches fúnebres que conducen los cadáveres de los pobres indigentes llevan puesto desde no hace mucho tiempo un letrero que dice: "Servicio municipal."

No sabemos, ni nos importa, quién ha dispuesto tal distintivo. Lo que sí sabemos es que esa inscripción es inhumana porque maltrata los sentimientos y la dignidad de esas familias pobres que se ven obligadas a acudir a la beneficencia oficial para enterrar a sus deudos.

Si efectivamente la beneficencia es la virtud de hacer el bien es necesario que el socorro material acompañe el socorro moral y no es caritativo ni cristiano hacer pública ostentación de algunos servicios con indicaciones como la que señalamos, que son indudablemente muy oportunas cuando se trata de barrederas y otros útiles de higiene, incendios, distribución de carnes y despojos.

Por respeto a los muertos pobres y por respeto a las familias de estos que quedan en el mundo con la pena que es de suponer, consideramos que los coches fúnebres que hacen las conducciones por cuenta del Ayuntamiento no deben llevar letrero alguno, no sólo porque no está justificado, sino porque de esa manera ganaremos mucho ante los ojos de los forasteros y a los nuestros propios, dando un alto ejemplo de verdadera beneficencia.

Movimiento Marítimo.
"P. de Sotrústegui"
El domingo es esperado en este puerto el vapor "P. de Sotrústegui", con 30 pasajeros y 300 toneladas de carga general procedente de Buenos Aires.

Estado del tiempo.
Semáforo: Sur bonancible, marejada del Noroeste, nuboso.
Observatorio de Madrid: Lluvias en Cantabria y Galicia. Tiempo poco seguro en el resto de España.

De Ampuero

Violento incendio.—Tres casas destruidas.
El día 7 del corriente, a las doce de la mañana, se declaró un violento incendio en el barrio de Coterrillo, en una casa de la propiedad de la vecina de dicho barrio, doña Ramona Gutiérrez Azcona.

El fuerte viento Sur que reinaba a aquella hora, contribuyó a que el incendio adquiriera desde los primeros momentos grandes proporciones, y que se propagara con gran rapidez a dos casas contiguas, una de ellas de la propiedad también de doña Ramona, y la otra de doña Petra Gutiérrez, habitada esta última casa por don Francisco Palizas Ortu.

Los vecinos de aquel barrio y fuerzas de la benemerita que acudieron de Ampuero trabajaron denodadamente en la extinción del fuego, siendo infructuosos los esfuerzos que realizaban.

El fuego, favorecido por el viento, continuaba su acción devastadora y amenazaba propagarse a otras casas, pero esto se pudo evitar gracias a los trabajos del vecindario y guardia civil.

Las tres casas antes citadas quedaron reducidas a cenizas, salvándose únicamente el ganado y algunos enseres.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias. Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

Unicamente la casa de doña Petra estaba asegurada.

El incendio, según informes de la benemerita, fué originado por la imprudencia de los niños de corta edad, nietos de la Ramona, los cuales, sin darse cuenta, prendieron fuego a unos pajones de meiz que estaban en la cocina.

ATENEO DE SANTANDER

SECCION DE MUSICA

Concierto vocal e instrumental para hoy, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.º "Marcha Religieuse" D'Alceste (quinteto), Gluck.
2.º "Sarabande de Philomèle", Lacoste 1705.

3.º "Après L'Été", Florent Schmitt.
4.º "Musette de VII", Concerto, Haendel.

Señores Lacarra, Azcúé, Tuñón y Jiménez.
2.º a) "Flauto Magio" (Aria), Mozart.
b) "Plaisir d'amour" (Melodie), P. Martini.

c) "La fanciulla e la Morte" (Lieders), Schubert.
d) "Canto del Canocciatore delle Alpi", Schubert.

e) "Il Canto de Satana" (Ballata), R. Brogi.
Señores Arredondo y Soto.

SEGUNDA PARTE
1.º a) "D. Carlo" (Aria), Verdi.
b) "Elégie (Romanza)", Massenet.
c) "Tre Parola" (Canzone Romanesca), G. Goublier.

Señores Arredondo y Soto acompañados del sexteto.

2.º a) "Dans la Montagne", (pastoral) (sexteto), G. Goublier.
b) "Sicilienne" (quinteto), Boccherini.

c) "Une tonte petite pensée", (intermedio), H. Monton.
Señores Soto Lacarra, Azcúé, Tuñón; Ruiz y Jiménez.
3.º Canciones españolas. Señores Arredondo y Soto. A las cuatro en punto de la tarde.

Podrán asistir al concierto los socios y señoras que les acompañen, mediante la presentación del último recibo.

Teniendo necesidad determinar el programa antes de las seis de la tarde, se ruega encarecidamente la puntual asistencia, pues el concierto dará principio a la hora señalada.



Cuadros de la guerra

Estación austriaca de aprovisionamiento en los alpeños de las Alpes, cuya vista da idea de las dificultades del abastecimiento en aquel frente.

MOVIMIENTO MARITIMO

"P. de Sotrústegui"
El domingo es esperado en este puerto el vapor "P. de Sotrústegui", con 30 pasajeros y 300 toneladas de carga general procedente de Buenos Aires.

Estado del tiempo.
Semáforo: Sur bonancible, marejada del Noroeste, nuboso.
Observatorio de Madrid: Lluvias en Cantabria y Galicia. Tiempo poco seguro en el resto de España.

Joven al agua

Ayer tar 'e, un joven empleado de la Diputación, que paseaba en bicicleta por la carretera de los muelles, tuvo la desgracia de caerse al mar desde la máquina del muelle longitudinal número 5 de Maliano.

El joven se agarró a los pilotes de madera del muelle, siendo sacado del agua por varios obreros que acudieron en su auxilio.

Afortunadamente no sufrió daño alguno limitándose el accidente a un remojón. La bicicleta fué sacada del agua con un grampín.

TRIBUNALES

Ayer, tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de Oeste, seguida a Adrián Doroteo González Fuentel, Lorenzo Solórzano Díaz, Evaristo Márquez Zorrilla, Benjamin Camino García y Elías Muñoz Gutiérrez, acusados de haberse apoderado de diez rollos de alambre tasados en 176 pesetas, cogiéndolos de uno o varios vagones que en el muelle tenía la Sociedad Anónima José María Quijano.

El señor fiscal calificó los hechos como "constitutivos de un delito de hurto, de autores a los sumariados, pi diendo para Lorenzo Solórzano la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio; para Adrián González y Elías Muñoz, la de seis meses y un día de igual presidio, y para cada uno de los otros dos de la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas por iguales partes.

La defensa de los sumariados interesó la absolución de los mismos por falta de participación en el hecho.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Potes, seguida a Félix Martínez y Celestino Verdeja, por que a las nueve de la noche próximamente del día 25 de abril del año último, los procesados se encontraron en el sitio de "La Provide", en el camino entre Golió y Cabafies, con Gaspar Díez, al cual causaron lesiones que necesitaron para su curación 96 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones para los que pidió la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, indemnización de 200 pesetas y pago de costas.

La defensa de los sumariados interesó su absolución por falta de participación en los hechos.

Sentencia.
En causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida a Gregorio San José, por estafar, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de 410 pesetas a la Compañía del ferrocarril del Norte y pago de costas.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Potes, seguida a Félix Martínez y Celestino Verdeja, por que a las nueve de la noche próximamente del día 25 de abril del año último, los procesados se encontraron en el sitio de "La Provide", en el camino entre Golió y Cabafies, con Gaspar Díez, al cual causaron lesiones que necesitaron para su curación 96 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones para los que pidió la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, indemnización de 200 pesetas y pago de costas.

La defensa de los sumariados interesó su absolución por falta de participación en los hechos.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida a Gregorio San José, por estafar, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de 410 pesetas a la Compañía del ferrocarril del Norte y pago de costas.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Potes, seguida a Félix Martínez y Celestino Verdeja, por que a las nueve de la noche próximamente del día 25 de abril del año último, los procesados se encontraron en el sitio de "La Provide", en el camino entre Golió y Cabafies

Purgante ideal **CAJAS PARA PARTOS** Tratamiento racional e higiénico
Palmil-Jiménez Compresas tocológicas y de gasa en cajas metálicas esterilizadas
 DE ESTREÑIMIENTO HABITUAL
Agaramil-Jiménez
A aceite de ricino **Soluciones inyectables esterilizadas** **Producto vegetal**
dulce, fluido **Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ**
y aromático **Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.** **a base de Agar-Agar**

Los socialistas se separan de los republicanos

Los socialistas madrileños se abstienen en la lucha electoral rompiendo la conjunción, en vista de las luchas que existen entre los republicanos.

Toros en Málaga

En Málaga se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida. Vicente Pastor fué el héroe de la tarde. Realizó estupendas faenas, siendo objeto de grandes ovaciones. Paço Madrid estuvo bien. Joselito tuvo el santo de espaldas.

Una convocatoria

Mañana se publicará la convocatoria de las oposiciones a ingreso en las Academias militares. En la de Infantería hay 300 plazas y en las demás 25. Los programas no se publicarán hasta que se ultime la organización del Ejército.

Grave accidente

El fotógrafo don Luis Marín, paseando esta tarde con una motocicleta por las inmediaciones de Madrid, chocó con un árbol, causándose gravísimas heridas.

Los representantes de los periódicos

Los representantes de los periódicos de Barcelona, Santander, Vitoria, Pamplona, Guipúzcoa y Vizcaya visitaron hoy a los señores Moya y Luca de Tena, que estuvieron atentos con ellos y les obsequiaron con una comida. Mañana visitarán al conde de Romanones y al señor Alba.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado francés de la tarde

El comunicado francés de la tarde, dice lo siguiente: "Según nuevos informes, el ataque realizado ayer por nuestras tropas entre el cerro de Mesnil y Maison de Champagne, fué un gran éxito."

No obstante el temporal de nieve que hacía muy difícil la marcha, nuestras tropas tomaron las posiciones alemanas en un frente de 1.500 metros y una profundidad aproximada de 600 a 800 metros. Al final de la jornada, los alemanes intentaron una violenta contraofensiva. Después de un combate con granadas, rechazamos al enemigo que sufrió pérdidas encarnizadas.

Cogimos 136 prisioneros, de ellos tres oficiales. En la orilla izquierda del Mosa dos tentativas realizadas por el enemigo contra una de nuestras trincheras del bosque de Avocourt, fracasaron.

Cañoneo intermitente en el resto del frente. Comunicado oficial austriaco. El gran cuartel general austriaco trasmite el siguiente comunicado oficial:

Frente rumano.—Al N. O. del paso de los Cárpatos hicimos desalojar al enemigo. Frente ruso.—En Volhinia aumentó la actividad de artillería y se realizaron encuentros de patrullas. Frente italiano.—Calma en casi todo el frente.

Varias patrullas del regimiento número 32 efectuaron incursiones en las trincheras italianas, trayendo quince prisioneros. Frente S. E.—No hay modificación.

La actitud de los Estados Unidos.—

La defensa contra los submarinos. Dicen de Nueva York que el Gobierno ha tomado medidas para guardar Norfolk y Baltimore, contra los submarinos.

Para proteger Hampton-Roads contra la invasión de los submarinos alemanes, se ha tendido una gigantesca red de acero entre el fuerte Weel y Old Point Comfort.

Esta red cierra la entrada del canal y asegura la protección absoluta de la fortaleza Monroe de Old Point Comfort y parcialmente de Norfolk. Impedirá a los submarinos la entrada en la bahía de Chesapeake y de llegar hasta Baltimore y Washington, pero por la noche, se colocará otra red para proteger las dos ciudades.

La red ha sido tendida en Hampton-Roads tan secretamente que el hecho no hubiera sido conocido por el público, si el Gobierno no hubiera ordenado a los capitanes que no hicieran entrar sus buques en el paso, sin autorización especial y sin ser guiados por un pequeño barco piloto.

El complot contra Lloyd George.—La vista de la causa. De Londres comunican que los debates de proceso Wheeldon continuaron ayer durante nueve horas.

La mayor parte de la mañana se dedicó a oír al célebre perito en venenos, el doctor Spilbury, que disertó largamente sobre la estrigina y el "curare". En el curso de la audiencia de la tarde, fueron oídos un comandante de Estado Mayor y los empleados de correos que fotografiaron la correspondencia de los acusados, así como el perito que descubrió el secreto de la escritura cifrada, que tenía por clave la frase siguiente: "Colgaremos a Lloyd George de las ramas de un manzano salvaje". Terminadas las declaraciones, Alice Wheeldon fué llamada a la barra. Con gran calma, expuso claramente sus argumentos de defensa. Su familia y ella son, según ella, víctimas de una intriga. El veneno estaba destinado a envenenar los perros guardianes de un campo de concentración.

Desgraciadamente para esta explicación, el director del campo de concentración ha venido a afirmar que nunca los perros han sido empleados para guardar estos campos.

El attorney general llegó a continuación, por un hábil interrogatorio, a hacer declarar a Mrs. Wheeldon, que ella odiaba a Mr. George y que hubiera considerado su muerte como un suceso deseable.

Parte oficial inglés

He aquí el texto del parte oficial inglés de hoy: "Ningún cambio en la situación a no ser ligeros avances a uno y otro lado del valle del río Anere. Uno de nuestros destacamentos penetró, durante la noche, en las trincheras alemanas, cerca de Biaches, haciendo prisioneros. Después de un violento bombardeo, el enemigo intentó dos golpes de mano contra nuestras primeras líneas al Sudeste de Chaulnes y Sur de Arras. Algunos de nuestros hombres han desaparecido. Actividad de ambas artillerías en el curso de la jornada. Nuestras baterías bombardearon con éxito, las líneas alemanas de la región de Givencyh".

Parte inglés de Mesopotamia. El comunicado inglés de Mesopotamia contiene las siguientes noticias: "Durante la noche del 6 al 7, a pesar de que el viento violento acompañado de fuerte temporal hacía muy difícil la marcha de las tropas angloindias, han proseguido la persecución del enemigo. Los turcos, que intentaron poner obstáculos al avance de nuestras tropas en la villa de Laj, se vieron obligados a evacuarla al día siguiente. Nuestra caballería ha atravesado el pueblito de Glesiphon, que ha sido abandonado. Hemos vivaqueado en Bany. El botín cogido, hasta la fecha, asciende a 85 cañones, 30 ametralladoras y gran cantidad de material de guerra".

La muerte del conde de Zeppelin. Dicen de Londres que con motivo de la muerte del conde de Zeppelin la prensa recuerda el fracaso que constituyeron los raids efectuados por los zeppelins a Inglaterra. La prensa dice que fueron derribados ocho aparatos. Algunos periódicos atribuyen al conde de Zeppelin que declaró recientemente que las aeronaves resultaban inútiles, por haberse perfeccionado los métodos de combatirlos.

La actitud de la América del Sur. De Londres cablegrafían que el gobierno argentino ha recibido el asentimiento del Brasil, Chile y Perú, para reunir una conferencia en Buenos Aires, en la que se determinará la actitud de la América del Sur, respecto a los problemas derivados de la guerra.

Llamamiento a filas. De Amsterdam telegrafían que el canceller alemán ha decidido llamar a todos los alemanes residentes en el extranjero que estén sujetos aun a las obligaciones militares.

Norteamérica y Francia. Dicen de Nueva York que la Academia americana de Letras y Artes ha celebrado una sesión en honor de Francia. Se pronunciaron discursos ensalzando el heroísmo del pueblo francés y expresando el deseo de que se estrechen los vínculos entre Francia y América del Norte.

Los alemanes en los Estados Unidos. También dicen de Nueva York que se calcula en unos 50.000 el número de alemanes residentes en los Estados Unidos, que han marchado en dirección a la frontera mejicana. El gobierno yanqui no disimula su preocupación.

Colombia contra Alemania

El gobierno de Colombia ha enviado una nota al gobierno yanqui haciendo protestas de lealtad a los Estados Unidos. Promete que una comisión militar investigará la costa para descubrir los depósitos de aprovisionamiento de los submarinos alemanes.

Wilson indispuerto.—Declaraciones interesantes. De Washington cablegrafían que se encuentra indispuerto el presidente Wilson. Por prescripción facultativa permanecerá en cama varios días. En un banquete organizado por el comité democrático y que se celebró ayer hizo interesantes declaraciones el presidente Wilson. Dijo que la guerra actual no hubiera estallado si todas las naciones hubieran tenido un régimen democrático como los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

La guerra—añadió—estalló por la voluntad de ciertos gobiernos autocráticos contra el deseo de sus pueblos. El attorney general, consultado por Wilson aconsejó a este que prescindiera del voto de las Cámaras, pero recordó que la ley prohíbe al Estado prestar material de guerra a los navios mercantes. Se asegura que Wilson publicará en breve una carta dirigida a los propietarios de los navios mercantes norteamericanos, autorizándoles a emplear cañones. El Senado aprobó por 76 votos contra tres una enmienda sobre la duración de los debates. Por la enmienda se prohíbe a los oradores hablar por espacio de más de una hora.

¿Vapor torpedeado? Dicen de Rotterdam que circulan rumores de que el vapor "Ustratom" ha sido torpedeado por los submarinos entre Amsterdam y Londres. 615 ahogados. De Londres comunican que los trabajadores indígenas sudáfricanos ahogados en las islas de Vighit, al chocar el vapor "Mendi" con otros asciende a 615.

Gran transporte ruso hundido. Despachos de Copenhague dan cuenta de que en las costas de Mourlmania la corriente arrastró a un gran transporte ruso que iba repleto de carga. Esta se evalúa en diez millones de rublos. El barco se hundió. La tripulación se salvó. Vapor que encalla. También de Copenhague dicen que el vapor "Kelsyjk" que conducía diez mil toneladas de cereales de Nueva York a Rotterdam encalló en Halifax. Comunicado ruso. De San Petersburgo telegrafían el siguiente comunicado oficial: El enemigo atacó al Noroeste de Okna, apoderándose de tres alturas. Los ataques del enemigo al Oeste de Okna, fueron rechazados. En la Mesopotamia la caballería inglesa llegó a Davi a 23 kilómetros de Bagdad. Los rusos que siguen la persecución de los turcos aun se hallan a cuarenta kilómetros de Bagdad.

Un ejército femenino. Dicen de Washington que la señorita Aleascanda M. Shan ha tomado el mando de un grupo de mujeres, ginetes americanas, las cuales formarán un cuerpo de caballería. La revolución de Cuba.—Los gubernamentales en Santiago. Acaba de recibirse un cablegrama de la Habana anunciando que las tropas gubernamentales se han apoderado de Santiago de Cuba. Desastres turcos. De Roma telegrafían que los reveses sufridos por los turcos en Mesopotamia han producido enorme alarma en Constantinopla. La opinión protesta de la conducta de Alemania, diciéndose que traiciona a Turquía. En Mesopotamia el ejército turco se retira en el más completo desorden, desmoralizado y sin municiones ni alimentos. Construcción de buques. De Roma telegrafían que se reanuda la construcción de 250 a 600 toneladas. La situación de Suecia. De Stokholm comunican que se agrava la situación en Suecia por carecerse de muchos artículos de primera necesidad. La Prensa pide que Alemania conceda el paso libre de mercancías a Suecia por el Mar del Norte. Visitando el frente. Del Havre dicen que el ministro italiano Bissolati ha visitado el frente belga.

Noticia desmentida

De Jassi comunican que es inexacto lo que la reina de Rumanía haya sido víctima de un accidente de automóvil.

Las mujeres en la guerra.—Una hermana de French, herida. Dicen de Londres que la hermana del general French resultó gravemente herida durante el bombardeo de Monastir. Dirigió una ambulancia de la Cruz Roja agregada al ejército serbio. Comunicación entre Méjico y Berlín.—Frente cerrado. También comunican de Londres que se sabe que en Méjico funciona una poderosa estación radiotelegráfica que permite tener comunicación directa con Berlín. De Berlín dicen que los alemanes han cerrado la frontera belga-holandesa.

EXTRANJERO

La insurrección cubana.—Desembarco de tropas yanquis. Despachos de Nueva York dicen que como consecuencia de los rumores que han circulado atribuyendo a los insurrectos el propósito de atacar a Santiago de Cuba, el comandante de las fuerzas navales norteamericanas, ha ordenado el desembarco de quinientos fusileros marinos, por haberlo solicitado las autoridades civiles. Muerte de un embajador. Despachos de Nueva York dan cuenta del fallecimiento del embajador norteamericano en Tokio. El Corresponsal.

Bragueros

Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA y CIRUGIA GARCIA (óptico) San Francisco, número 15 Teléfonos números 521 y 465

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

Pan barato

Desde el día 10, se venderá en el despacho de pan de «La Esperanza» de Bilbao, establecido en la Plaza de la Libertad, pan en piezas de dos kilos, a noventa céntimos, recibido caliente a las seis de la tarde.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por las señoritas de Rodríguez Plaza de Gómez Oreña, 3 Se admiten internas, medio-pensionistas y externas. Para más detalles, pídase reglamento.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.—Teléfono 419. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, 1.—Teléfono 419.

Tónico potentes. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA

Del Dr. Ariztegui. A base de uva, hiel, ginepro, etc. ALIMENTO GENERAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Ataca nerviosa é Inapetencia. Aprobabilísimo el paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 800 grs. botella.

Ganados y Huerlas

Los productos Verdillo y Hortical son los desinfectantes más poderosos en la Agricultura y Ganadería. Detalles a los concesionarios exclusivos: R. MIQUELARENA e HIJO Méndez-Núñez 21.—Teléf. 728 SANTANDER

Restaurant El Cantábrico

Proprietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTES, NUM. 9 Santander EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunches. Precios moderados.—Habitaciones



¡Descubrimiento sensacional!
 para la higiene y cuidados del cutis
Crema de almendras CALBER
 á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y tije la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber licuada, está recomendada especialmente para la belleza é higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. 75% granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Todas las personas que usan é diario la la prefieren á todas las demás. ¡Compre U. enseguida y se convencerá!

DE VENTA EN SANTANDER: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraanca y Calvo.

1917 Automóviles "Ford"
 5 nuevos modelos
 Faros y avisador eléctricos, dirección derecha e izquierda, radiador y torpedo nuevo diseño.
 Precio del coche de 5 asientos, ptas. 2.750.—F. O. B., NEW-YORK
 Agencia regional, Armando Oroho, GARAGE MODERNO
 Bastidor bajo dispositivo original y exclusivo de esta Agencia

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco
 VELASCO, NUM.6.—Telé fonos números 227 y 594.

Esta Agencia tiene contratos con las Sociedades Circulo Católico, Sociedad Póstuma y Mutu alidada Maurista, y servicios con el Hospital, Casa de Expósitos y Casa de Caridad.

Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres.—Arcas en maderas finas.—Coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo. Coches fúnebres y Estufas, así como el servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE CARRUAJES DE LUJO

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etcétera.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 18.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.006 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerle ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

ACCION SOCIAL DE OBRAS CATOLICAS
 SANTANDER
 OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía etc. etcétera.

MASAJISTA Y CALLISTA
 Gabinetes para Massage y especialidades de los pies
Manuel Martínez
 SAN FRANCISCO, 1. PRAL.
 Avisos a domicilio.—Teléfono 568

ESTÓMAGO
 que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO
 desarrreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

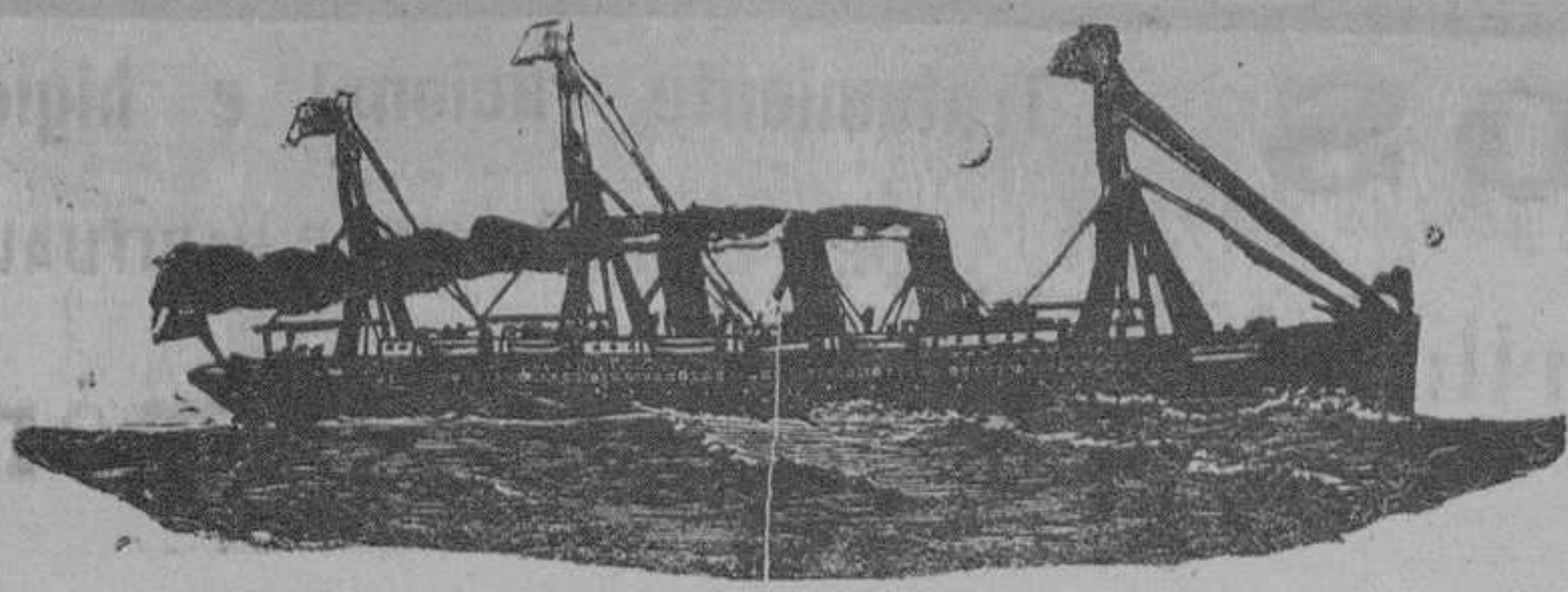
DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

EL MEJOR REMEDIO
 para

ESTÓMAGO
 DISARSOPATO DE SODA COMBINAMENTE PERO

TORRES MUÑOZ
 En polvo y en comprimidos DIGESTIVOS, METÓDICO ACTIVANTE. Útil. Soldado con los médicos, que son perjudicados.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de marzo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para SANTIAGO DE CUBA. En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último.

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don E. Aparicio.

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, **DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS** (257,50), INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferro carriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señor es de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirijirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO" SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA PREVENTIVA de la OBESIDAD MEDICACION NATURALISTA

300 para OIEN tazas: UNA PESETA
600 para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

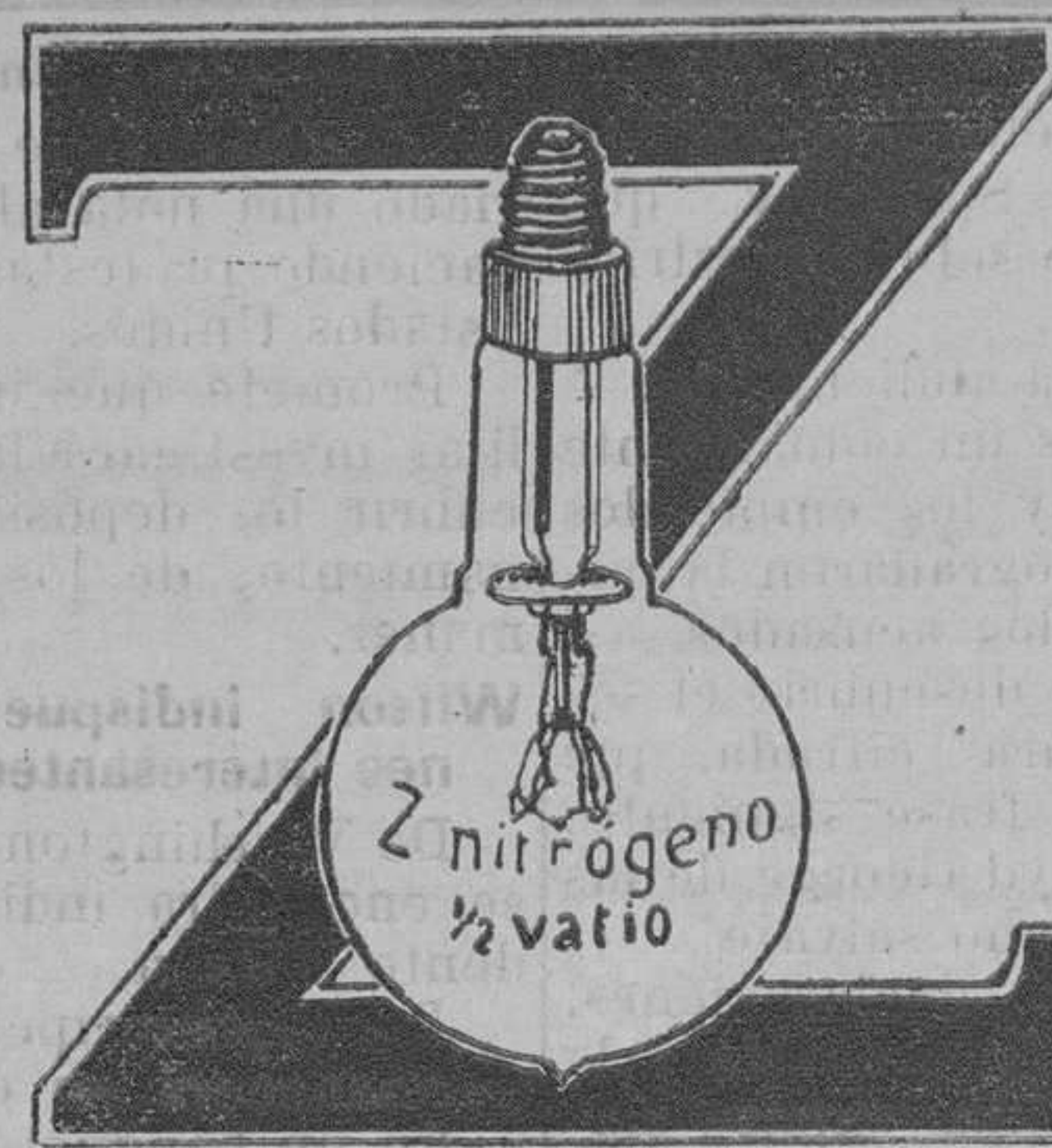
Éidase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

Lámpara Z

IRROMPIBLE, LARGA DURACION. UN 50 por 100 EFECTIVO de ECONOMIA de FLUIDO

LAMPARAS intensivas



LAMPARAS de filamento

Luz clara, brillante y sin oscilaciones

PARA TODA CLASE DE DETALLÉS DIRIGIRSE A LA

ANUNCIADORA HISPANIA - Nicolás de la Torre

Calle de Hernán Cortés, número 8

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

ELIXIR GALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DEBILES



PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

WARRAVILLAS DE ESPAÑA

casta de publicar los libros 2.º y 3.º, editados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière.—Núclea de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

De venta: librería de Jesús Entrocanales, Blanca, 28.—SANTANDER

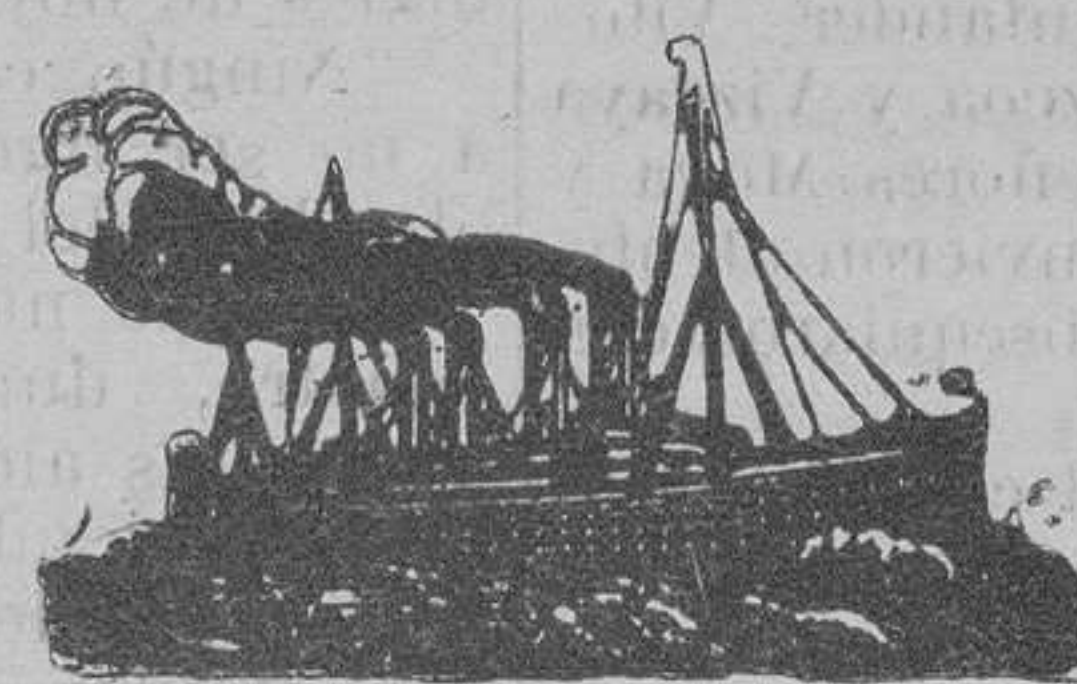
MILES DE CURADOS certifiican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Vapores correos españoles DE LAI

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a New-York y Habana

En la última decena del mes de marzo saldrá de este puerto en viaje extraordinario el vapor

Alfonso Doce

Su capitán, don Cristóbal Morales

admitiendo carga y pasaje de todas clases para Habana y New York. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Ginecosolado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

En Farmacias: 45, Rúa Jales-Gózar, Porto y las Farmacias de...

Malz plata superior

y garbanos. Para compra de partidas dirigirse a don Manuel Aros, Aros de Botín, número 2, Santander.

REGALO

Ha correspondido al número 2.042 los pendientes de brillantes, siendo el agraciado Francisco Medina, jardinero, recibiendo la cantidad de CUARENTA duros. José Ronda.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid, a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander, a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid, a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45. De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50.

De Santander a Marrón, a las 17'35. De Gibaja a Santander, a las 7'14. De Santander a Liérganes, a las 8'55, 12'15, 14'55, 16'45 y 19'40.

De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20, 11'20, 14, 16'45 y 18'20.

De Santander al Astillero, a las 48. Del Astillero a Santander a las 48'30. Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45 y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

Los trenes 101 y 102 circularán solo los viernes y días 11 y 22 de cada mes. Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8,45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada a las 15,3, con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 8,27 y 11,15 mañana, y 14,20 y 18,20 tarde. Salidas de Ontaneda a las 7,23, 11,25 mañana y 14,26 y 18,25 tarde.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'40. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 11'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.

Salidas de Cabezón, a las 7, 13'40 y 17'5; para llegar a Santander a las 8'45, 15'23 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega) Salida de Santander, a las 7'05; para llegar a Torrelavega a las 8'13.

Salida de Torrelavega, a las 11'50; para llegar a Santander a las 12'40.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 13. Mixto de Madrid, a las 7'30.

Lista.—De 8 a 20. Reclamaciones.—De 9 a 11 de la mañana.

Valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales.—De 9'30 a 13'30. Certificadas.—De 9 a 13'30 y de 18 a 19. Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 12. Pueden hacerse los giros por telégrafo. Días festivos de 9 a 12'30. Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13.